NOTA DUOC N°851/2019

Asunción, 05 de Diciembre del 2019

Ref.: CD Nº 31/2019 "Adquisición de Equipos de Computación", con ID. 371.704.

Señores
SANRI S.A.
licitacion@sanri.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1024/2019 de fecha 03 de diciembre de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Ítems	Monto adjudicado
SANRI S.A.	**1, 2, 3, 5 y 6**	**Gs. 39.199.700** (Guaraníes Treinta y nueve millones ciento noventa y nueve mil setecientos)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1024/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIF. ADJUDICACION LLAMADO DE CD Nº 31/2019 - ID. 371.704

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 5 de diciembre de 2019 a las 10:45
Para: licitacion@sanri.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 851/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.
--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Notif. adj. SANRI.pdf
258K

Resol. adj. Computación.pdf
705K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIF. ADJUDICACION LLAMADO DE CD Nº 31/2019 - ID. 371.704

Juan Pablo Amaral <jamaral@sanri.com.py> 5 de diciembre de 2019 a las 11:08
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>, licitacion <licitacion@sanri.com.py>

Buenos días. Recibido!

Gracias!

Saludos

Ing. Juan Pablo Amaral
Dpto. Comercial
Tel: (021) 600-385 / (0983) 164-346
Dir: E. López Moreira 5155 c/ Charles de Gaulle
Mail: jamaral@sanri.com.py
Web: www.sanri.com.py

sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°850/2019

Asunción, 05 de Diciembre del 2019

Ref.: CD Nº 31/2019 "Adquisición de Equipos de Computación", con ID. 371.704.

Señores
ITCS S.A.
licitaciones@itcs.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1024/2019 de fecha 03 de diciembre de 2019, **SE ADJUDICAN LOS ITEMS Nº 1, 2, 3, 5 y 6 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID Nº 371.704, Y SE DECLARA DESIERTO EL ITEM Nº 4**. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1024/2019.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DE CD Nº 31/2019 - ID. 371.704

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 5 de diciembre de 2019 a las 10:48
Para: licitaciones@itcs.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 850/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. ITCS.pdf
174K

Resol. adj. Computación.pdf
705K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DE CD Nº 31/2019 - ID. 371.704

Cecilia Espinola <cespinola@itcs.com.py> 5 de diciembre de 2019 a las 10:56
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenos días,

Recibido.

Saludos!

Cecilia Espínola

ITCS S.A.

[Texto citado oculto]